

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6586** GRUP OIL, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de Registro Mercantil, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de GRUP OIL, S.A., celebrada el 20 de mayo del 2015 acordó:

1.- Modificar el objeto social de la compañía que, en lo sucesivo, tendrá el siguiente contenido literal: "El depósito y almacenamiento de mercancías.- La sociedad podrá realizar dichas actividades directamente o mediante asociación o integración en otras personas jurídicas con igual o similar objeto social.- Quedan excluidas todas aquéllas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad".

2.- Trasladar el domicilio social de la compañía a la avenida Luis Mateos, n.º 86, del Polígono Industrial "Allende Duero", de Aranda de Duero.

3.- Reducir el capital social de la compañía en la cantidad de dieciocho mil doscientos treinta y cuatro euros (18.234 euros), mediante la eliminación por amortización de 18.234 acciones propias numeradas del 1 al 18.234, ambos inclusive, de un valor nominal de 1 euro cada una.- El capital social de la compañía queda establecido en la cantidad de ciento ochenta y un mil setecientos sesenta y seis euros (181.766 euros) dividido en 181.766 acciones al portador, iguales, de la misma serie y numeradas del 18.235 al 200.000, ambos inclusive.

Aranda de Duero, 10 de junio de 2016.- Secretario del Consejo de Administración, M. Julián Mateos Cuesta.

ID: A160036852-1